

VALBUENA DE PISUERGA

La localidad de Valbuena está situada en la margen izquierda del Pisuerga, en la horquilla que forma este río con el Arlanzón antes de su fusión, junto al límite con la provincia de Burgos.

Priorato de "La Granja" o "La Quinta"

LOS RESTOS DEL PRIORATO de "La Granja" o de "La Quinta" se encuentran desperdigados por un enclave de páramos, a unos 3 km al este del núcleo rural. Hasta allí se llega por un camino difícilmente transitable para los vehículos que discurre serpenteante por el fondo de un angosto valle, ascendiendo progresivamente por las tendidas laderas cubiertas de vegetación.

Testimonio de que el antiguo cenobio estuvo enclavado en esta zona de transición son las abundantes piedras que, dispersas, están por todas partes (muchas de las cuales nos consta han sido llevadas a los pueblos próximos para la edificación de viviendas); algunas escuadradas, otras sin desbastar, y, las más, reutilizadas en la construcción de muretes o en la cimentación de ruinosos habitáculos monasteriales, como a la explotación agropecuaria.

En casi todas las publicaciones que se han ocupado hasta ahora de las ruinas de este posible enclave monacal, se le cita como priorato de los monjes de Castrojeriz. Desconocemos el origen de este dato de filiación que, además, nos ha sido imposible comprobar pues la prematura desaparición de los antonianos (única orden de cuya radiación en la villa burgalesa tenemos constancia) conllevó el extravío e inedición de la mayor parte de su colección diplomática. Por otra parte, sí existen noticias de una pequeña comunidad monástica, compuesta por no más de diez miembros, que, bajo la advocación de san Miguel, estuvo en Valbuena, y que acaso pudiera tratarse de la que ahora nos ocupa. Fue agregada al monasterio de San Pedro de Cardaña por el conde de Castilla, Garci Fernández, y su esposa Ava el 11 de julio de 972. Esta donación llevaba aparejada una carta de inmunidad que otorgaba al abad plenos poderes sobre su área jurisdiccional, lo que suponía la ampliación del dominio territorial cardeniense hasta el Pisuerga y su reconocimiento jurídico. De este modo, Garci Fernández daba a los monjes de Cardaña la oportunidad de asentarse en el límite occidental del condado castellano y facilitaba su labor colonizadora. En 1338 todavía estaba adscrito el monasterio de San Miguel de Valbuena

al de Cardaña, contribuyendo con 300 maravedís a las rentas de la mesa del abad.

En la parte más alta de la ladera, cerca de la culminación del páramo, se pueden observar las ruinas de la cabecera de una iglesia, últimos vestigios en pie del monasterio. Ocupa un solar llano y de forma alargada que, a modo de escalón, debió ser ganado a la cuesta, imponiendo al templo su orientación noreste-suroeste. Rodeados por una gran cantidad de sillares y cascotes, se yerguen el muro de cierre y un fragmento del de la epístola, que conformaron un ábside –posiblemente el único– de planta cuadrangular y remate plano. Está construido con sillería caliza aparejada en hiladas isódomas, reforzada en las esquinas por sendos contrafuertes terminados en vertiente, que también subsisten. Entre ellos, junto al muro, se ha hundido el terreno, dejando al descubierto una sima que tiene continuación hacia el presbiterio, evidenciando la posibilidad de una cripta. En el interior, las paredes –antaoño enlucidas– están animadas por una moldura corrida que, horizontalmente, las divide a unos dos metros de altura, de sección achaflanada, lleva esculpidas puntas de diamante, decoradas en cada faceta con incisiones paralelas a las aristas. Ocupa el rincón una columna acodada, de basa lisa y capitel poligonal con astrágalo, que se prolonga por encima de la citada imposta y recoge el enjarjado de la bóveda, hoy desplomada. Las tres caras del capitel tienen tallados de forma tosca motivos esquemáticos de carácter vegetal.

Revilla Vielva, primero, y García Guinea, más tarde, lograron ver completa la cabecera, así como una portada –de la que ignoramos cuál sería su ubicación–, pudiendo conocer los suficientes elementos para datar el edificio como obra del siglo XIII. Dejaron constancia de sus visitas e impresiones en sendas descripciones, acompañadas de fotografías, por las que sabemos que el ábside (cubierto con bóveda de terceletes) tenía comunicación con la nave a través de un gran arco triunfal doblado y apuntado, de amplia luz. Éste apeaba en semicolumnas adosadas, cuyos



Ruinas del priorato de la Granja



Ruinas



Imposta

capiteles e impostas presentaban decoración esculpida que se prolongaba por las jambas sustentadoras de la dobladura. Series de rostros humanos inexpresivos, de acartonada factura a modo de máscaras, ornaban los capiteles, y sinuosos tallos rematados en hojas, de idéntica calidad, las impostas. Sin embargo, es imposible reconstruir la planta del templo que, a tenor de la estructura de la cabecera, podemos intuir que fuera de una sola nave. Por otro lado, la portada que alcanzaron a conocer los susodichos autores era de arco apuntado simple y una arquivolta de bocel protegida por un guardapolvo decorado con puntas de diamante y soportado por ménsulas ornadas con cabezas. En la parte superior volaba la cornisa de un tejeroz recorrida también por puntas de diamante y sujeta por canecillos decorados con elementos figurativos.

Texto: FRB - Fotos: JLAO

Bibliografía

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 63; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), p. 344 y láms. 454 y 455; LAVADO PARADINAS, P. J., 1977, pp. 265-267; MORETA VELAYOS, S., 1971, pp. 11, 33, 44-46, 48, 57, 97, 180, 217, 249 y mapas; NAVARRO GARCÍA, R., 1930, p. 280; PÉREZ DE URBEL, J., 1945b, p. 1224; REVILLA VIELVA, R., 1951, p. 35 y láms. CCXIV, CCXV y CCXVI.